

MARTES, 26 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 59

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

CVE-2013-1811 *Información pública de solicitud de renovación de la Autorización Ambiental Integrada 001/2004. Término municipal de Valdeolea.*

De conformidad con el artículo 86.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y con los artículos 16.1 y 35.4 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, a propuesta del Servicio de Impacto y Autorizaciones Ambientales, se acuerda abrir periodo de información pública de la renovación de la Autorización Ambiental Integrada otorgada el 14 de julio de 2005 al conjunto de instalaciones que conforman el complejo industrial de la empresa Cementos Alfa S. A., ubicadas en Mataporquera, término municipal de Valdeolea.

La documentación correspondiente estará expuesta al público en las dependencias de la Dirección General de Medio Ambiente, Servicio de Impacto y Autorizaciones Ambientales, calle Lealtad 24, primera planta, para que cualquier persona natural o jurídica pueda, en el plazo de treinta (30) días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, formular y presentar, cuantos informes, alegaciones y documentos estime oportunos.

Santander, 4 de febrero de 2013.
El director general de Medio Ambiente,
David Redondo Redondo.

2013/1811

CVE-2013-1811